Páez, 08 de noviembre de 2024

Doctor
GIOVANY RAFAEL VIASUS QUINTERO
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información
CORPOBOYACÁ
Tunja, Boyacá

Asunto: Remisión de proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAEZ", para efectos de cofinanciación

Respetado Doctor

Yo, Juan Diego Morales Calderón, en mi calidad de alcalde municipal del municipio de Páez, presento a su consideración el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN PREDIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAEZ", el cual ha sido formulado de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Metodología de formulación y evaluación de Proyectos de inversión de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá- Corpoboyacá.

El Valor total del proyecto es de $82.902.009,00 y será financiado de la siguiente forma:

FUENTE	VIGENCIA	TOTAL
CORPOBOYACÁ	2024	$ 62.376.192,00
MUNICIPIO DE PÁEZ	2024	$ 20.525.817,00
TOTAL		$ 82.902.009,00

La entidad propuesta como ejecutora del proyecto será el (MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ)

El tiempo de ejecución del proyecto será de (01) mes,

Para efectos de revisión se adjuntan los siguientes documentos:

REQUISITOS BÁSICOS

- Ficha Técnica del Proyecto

CERTIFICACIONES GENERALES:

- Certificado de sostenibilidad del proyecto
- Certificaciones y soportes de contrapartidas
- Certificación de Precios
- Certificación de Fuentes de Financiación
- Certificación De Zonas de riesgo

METODOLÓGICOS

- Esquema de Localización del proyecto
- Árbol de Problemas
- Árbol de Objetivos
- Minorías étnicas

DOCUMENTOS FINANCIEROS

- Presupuesto General de Inversión
- Análisis de Precios de mercado
 Nota anexar los formatos editables (Word o Excel) y pdf debidamente firmados.
- Cronograma de ejecución de actividades
- Copia Tarjeta profesional de quien firma el presupuesto
- Cotizaciones y/o Propuestas
- Análisis de precios unitarios

TÉCNICOS BÁSICOS

- Anexo técnico
- Registro Fotográfico.

DOCUMENTOS MUNICIPALES

- ✓ Certificación de inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo Municipal.
- ✓ Certificaciones de compromiso de contrapartida con su respectivo CDP
- ✓ Certificación de registro en el Banco de Proyectos municipal.

Cordialmente,

JUAN DIEGO MORALES CALDERÓN
ALCALDE MUNICIPAL
PÁEZ BOYACÁ